

Expediente: 566/26
Carátula: GEREZ MARIA BELEN C/ JEMERSOFT S.A.S S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JEMERSOFT S.A.S , -DEMANDADO
27401690668 - GEREZ, MARIA BELEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 566/26



H105016409079

JUICIO: GEREZ MARIA BELEN c/ JEMERSOFT S.A.S s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 566/26 - Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026

De las constancias del presente expediente surge que el plazo de CINCO DÍAS otorgado mediante providencia de fecha 08/09/2026 se encuentra vencido y que la parte actora Gerez Maria Belen, DNI N° 43.203.766, con domicilio en SEGUNDO PASAJE S/N - MZA 6 - CASA 6 - SAN ROQUE- SAN PABLO- LULES, no ha dado cumplimiento con el pago de la planilla fiscal a su cargo por la suma de \$798.455. Por lo que corresponde librar oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia a fin de que tome conocimiento de dicho incumplimiento a los fines que hubiere lugar. LVP. 566/26

Actuación firmada en fecha 28/09/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.